



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 01 DIC 2011

RES. H. N° 1597-11

EXPTE. N° 4.724/11

**VISTO:**

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, Sara Eliana Palomino Guzmán, L.U. N° 709.717, proponiendo tema y director de tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Judith Rodríguez acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, propuesto por la alumna **Sara Eliana Palomino Guzmán, L.U. N° 709.717 "TRAYECTORIAS PROFESIONALES DE GRADUADOS RECIENTES. EL CASO DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN"**.

**ARTICULO 2°.**- DESIGNAR a la Lic. **Judith Rodríguez**, como Directora de Tesis de Licenciatura.

**ARTICULO 3°.**- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA s/c Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa